

I Jornada de Gestión de Áreas Protegidas en la Región de Murcia

Trabajar juntos por su conservación



CONCLUSIONES MESA 1: La gestión de áreas protegidas

- Tramitación y aprobación de instrumentos de planificación y gestión: Plan Director, PORN, Planes de Gestión, Plan de Actuación Socioeconómica
- Búsqueda de nuevas fórmulas de financiación de las Áreas Protegidas, incluyendo pagos por servicios a los visitantes, Tasas, etc
- Mejorar la comunicación para ganar el apoyo de propietarios y población
- Incorporar la sociedad civil a la gestión de espacios naturales
- Trabajar con otros sectores en conservación de las áreas protegidas: ordenación del territorio, urbanismo, paisaje, desarrollo rural
- Contribuir a la conservación de las áreas protegidas mediante la designación de co-

redores ecológicos y zonas de amortiguación

- Favorecer la participación y el fortalecimiento de organizaciones sociales relacionadas con las áreas protegidas
- Mejorar la coordinación entre Administraciones Públicas: explorar nuevos mecanismos como consorcios, comisiones, redes, etc
- Regulación específica de actividades de uso público en el medio natural
- Trabajar directamente con la población mediante estrategias que acerquen la administración al ciudadano
- Promover la implantación de Planes de Seguimiento a través de indicadores de estado biofísico y socioeconómico
- Implantar estándares de calidad en distintas áreas de la gestión de los espacios protegidas

PARTICIPANTES MESA 1:

Moderador: Emilio Díez de Revenga Martínez. *Director Ambiental S.L.*

Relator: Mateo Pedreño Montoro. *Coordinador de Medio Ambiente Asociación Columbares*

Ponencia 1: Criterios de gestión de áreas protegidas en la Región de Murcia. *Andrés Muñoz Corbalán. Jefe de Sección Oficina Regional de Espacios Protegidos. Región de Murcia*

Ponencia 2: La administración local en la gestión de áreas protegidas. *Francisco Carpe Ristol. Jefe de Servicio de Protección Ambiental. Ayuntamiento de Murcia*

Ponencia 3: Nuevas fórmulas de gestión: La custodia del territorio en la conservación de áreas protegidas. *Carlos Javier Durá Alema. Colaborador de Investigación de la Cátedra UNESCO/ Territorio y Medio Ambiente de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)*

Participantes:

PEDRO BAÑOS PÁEZ
ISABEL BAÑOS GONZÁLEZ
MARIA DE LOS ANGELES CELDRÁN LOZANO
JUAN ANTONIO RAMIREZ RAMIRES
JOSUE PEREZ
MARIA MONTEAGUDO ALBAR
JUAN FERNANDO LÓPEZ MONTORO

ISABEL MARÍA ORTIZ
DAMIÁN RIGO GUAL
EMILIO MARIA DOLORES PEDRERO
ROSARIO RÍOS GILBERTE
JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCÍA
GRACIAS MARTÍNEZ ORENES
MIGUEL CHAMÓN FERNÁNDEZ
DAVID VAGO FORNEIRO
TERESA LÓPEZ ALEDO
PATROCINIO MUÑOZ
ANA NAVARRO SEQUERO
JOSE ANTONIO ABELLÁN BALSALOBRE
REMIGIO MARÍN GARCÍA
ALBERTO GÓMEZ CASTILLO
MIRIAM LASSO DE LA VEGA GARCÍA
MANUEL ÁGUILA GUILLÉN
ANA BELEN MARTINEZ FERNÁNDEZ
ALFREDO GONZÁLEZ RINCÓN
JUAN JOSÉ ROBLES MAYOR
CARMEN MONDÉJAR GIL
SANTIAGO FLOX
INÉS SAORÍN GÓMEZ
ALICIA MONTANO SIMÓN
MAURICIO GUTIERREZ ABAD
IGNACIO ROJO NUÑEZ

CONCLUSIONES MESA 2:

Conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas

- Aprobación y desarrollo de las normativas relacionadas con la conservación de la red de áreas protegidas y la biodiversidad (PORN, PRUG, Planes de Gestión, Planes de Recuperación, control de especies alóctonas e invasoras...) y contempladas en la legislación vigente

- Evaluación de la eficacia y viabilidad de la Red Natura 2000 y ENP: diseño y conectividad en un escenario de cambio global

- Fomento de los valores socio-económicos de la red de áreas protegidas y la biodiversidad entre las poblaciones locales

- Fomento de la investigación básica en materia de biodiversidad: Actualización y mejora de catálogos de especies, con especial atención a la fauna marina y a los invertebrados terrestres y acuáticos

- Fomento y divulgación de la investigación aplicada a la conservación y la gestión de la biodiversidad, con especial atención a la integración de aspectos socio-económicos

- Mayor protagonismo de los criterios científico-técnicos en la toma de decisiones polí-

ticas en materia de biodiversidad y gestión de áreas protegidas, fomentando la formación de grupos de trabajo multidisciplinares

- Diseño de fórmulas de coordinación e integración para la conservación de la biodiversidad con políticas sectoriales: recursos hídricos, pesqueros, forestales, agricultura, infraestructura y urbanismo

- Facilitar el acceso a la información ambiental

- Creación de una red de áreas marinas protegidas, preferiblemente ligadas a espacios protegidos terrestres (por ejemplo, el parque marítimo-terrestre de La Muela-Cabo Tiñoso)

- Diseño y realización de procesos demostrativos e innovadores de participación pública en la conservación y gestión de áreas protegidas y la biodiversidad. Casos de estudio: Noroeste, El Valle-Altaona-Escalona, y La Muela-Cabo Tiñoso (incluyendo la reserva marina)

- Promover la formación en materia ambiental y de conservación de la naturaleza en la Administración Pública y colectivos profesionales implicados en la toma de decisiones

- Apoyo a la labor reivindicativa de las ONG en la protección de la biodiversidad

PARTICIPANTES MESA 2:

Moderador: José Francisco Calvo Sendín. *Profesor Titular de Ecología de la Universidad de Murcia*

Relator: Antonio Soler Valcárcel. *Adesga-Asociación Vecinal para el Desarrollo Sostenible del Garruchal*

Ponencia 1: La conservación y gestión de la biodiversidad en las áreas protegidas de la Región de Murcia. *Justo García Rodríguez. Jefe de Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza. Región de Murcia*

Ponencia 2: El papel de las ONGs en la conservación de la biodiversidad. *Pedro García Moreno. Director Asociación de Naturalistas del Sureste*

Ponencia 3: La investigación para la conservación de la biodiversidad. *José Antonio Sánchez Zapata. Profesor Titular Área de Ecología. Universidad Miguel Hernández*

Participantes:

JESÚS MIÑANO MARTÍNEZ
FULGENCIO LISÓN GIL
PEDRO LÓPEZ BARQUERO
ANTONIO JÓDAR AVELLÁN
EMILIO ALEDO OLIVARES
JOSE MANUEL VIDAL GIL
ESTHER ALCAZAR PATIÑO
ANGEL SALLEN T SANCHEZ
FERNANDO ESCRIBANO CÁNOVAS
CARLOS GARCÍA SANTAMARÍA
REMEDIOS ILLÁN HERNÁNDEZ
M^º DOLORES CÁNOVAS MARÍN
MARÍA JOSÉ GARCÍA MELLADO
AMPARO GARCÍA MELLADO
MARCOS FERRANDEZ SEMPERE
ELSA SANZ MELIA
ANGEL SANCHEZ ALEGRE
MARIA DOLORES VALERA PARRA
MIGUEL ÁNGEL ESTEVE SELMA
M^º LLUNA DÍAZ GARCÍA
JUAN JOSÉ ANDÚJAR DÍAZ
MARIA HUERTAS RUBIO
JUAN CABRERA CLEMENTE
JOSE ANTONIO GARCÍA CHARTON
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ESPINOSA

CONCLUSIONES MESA 3:

Participación social en la gestión de áreas protegidas

- Es fundamental que la administración garantice que la información sobre las normas, la regulación y el funcionamiento de los ENP llegue a los propietarios y al conjunto de la sociedad de forma clara y directa. Sería conveniente reforzar la información de los técnicos directamente sobre el territorio, y establecer oficinas y otros canales de información para la población residente

- En la gestión de las Áreas Protegidas es necesario garantizar de forma efectiva la participación de los propietarios, de los vecinos y el conjunto de agentes sociales del entorno. Esto también debe servir para reforzar la seguridad jurídica. A través de la participación se debe conseguir que administración y propietarios sean aliados, no adversarios

- Tras un proceso de participación deben existir compromisos concretos de asumir los resultados consensuados y prever la financiación de los mismos

- Hay que promover mecanismos de comunicación e interacción transversal entre los diferentes colectivos y agentes implicados, y hay que dar protagonismo a la colaboración en red entre las distintas asociaciones

- El cauce de participación social que implican las Juntas Rectoras debe reforzarse, convocándolas y desarrollando sus funcio-

nes de forma que supongan aportaciones positivas para el espacio, y también repensando su funcionamiento para su mayor efectividad (con la creación de grupos de trabajo dinámicos etc...) Asimismo sería conveniente establecer Consejos de Participación para las Áreas Natura 2000

- Igualmente, los ENP deben "salir al exterior", fomentando las oficinas de atención al ciudadano en los núcleos de población del entorno y desarrollando más programas activos de información (seminarios, exposiciones, acciones en centros educativos etc...)

- Es preciso aumentar la coordinación entre las distintas administraciones (y entre los distintos departamentos de una misma administración) para aumentar la eficiencia en las decisiones y también para que la información sea clara y efectiva

- La participación sería más sencilla si se redujeran las tensiones con los propietarios buscando la participaran más en la ordenación del territorio y si hubiera compensaciones económicas o de uso de los terrenos por las limitaciones

- También en las nuevas opciones de desarrollo sostenible hay que hacerlo participadamente. ¿Qué mejor manera de participar a favor de las áreas protegidas que consiguiendo que estos entornos genere nuevos emprendedores y opciones económicas para el mantenimiento de la población que vive en estos entornos?

PARTICIPANTES MESA 3:

Moderador: Herminio Picazo Córdoba. *Director Gerente de Ecopatrimonio SLU*

Relator: Andrés Giménez Casalduero. *Profesor Titular Área de Ecología. Universidad Miguel Hernández*

Ponencia 1: Procesos de participación social en la gestión de áreas protegidas de la Región de Murcia. *Mario Velamazán Ros. Director Técnico del Parque Regional de Sª Espuña. Oficina Regional de Espacios Protegidos. Región de Murcia*

Ponencia 2: La participación social en la ordenación del uso público en áreas protegidas. *Lázaro Giménez Martínez. Natursport, SL.*

Ponencia 3: La participación de los propietarios forestales en la gestión sostenible de áreas protegidas. *Francisco Carreño Sandoval. Presidente de PROFOMUR-Asociación de Propietarios Forestales de Montes Privados de la Región de Murcia*

Participantes:

MIGUEL MANUEL PÉREZ GUILLERMO VALDÉS
SERGIO MORENO MORENO
DIEGO LIARTE ARROYO
GINES GARCÍA PEREZ
CARLOS GIMÉNEZ OTÓN
FELIPE RAMIREZ GARCÍA
ESPERANZA MONCAYO FERNÁNDEZ
CARMEN MOLINA NAVARRO
MARIA ESPADAS LÓPEZ
RAQUEL MOYA MARTÍNEZ
GINÉS DÍAZ CELDRÁN
ROCIO BELCHÍ GARCÍA
DIANA GONZALEZ VERACRUZ
BLANCA NICOLÁS ABELLÁN
MARTÍN LÓPEZ SANDOVAL
MARIA JOSÉ DELGADO NICOLÁS
ALICIA ABELLÁN CARRIÓN
JAVIER RAMÍREZ MELGAREJO
MANUEL FERNÁNDEZ DÍAZ
MAGADALENA MARTÍNEZ PEDRERO
SERGIO SERRANO FERNÁNDEZ
VISITACIÓN MARÍN
FRANCISCO RAMOS MAÑAS
JUAN AGÜERO MARTÍNEZ
JOSE ANTONIO CONESA CERDÁN
JOSE ÁNGEL PÉREZ NIVIAS
PEDRO LÓPEZ VÉLEZ

CONCLUSIONES MESA 4:

Desarrollo sostenible en áreas protegidas

- Coordinación entre diferentes Administraciones y agentes sociales implicados en la Conservación, Desarrollo y Gestión de ENP. (Estrategias comunes, comunicación permanente...). En especial:
 - Medio Natural y Agricultura para Plan desarrollo Rural-FEADER
 - Medio Natural y Turismo para una gestión conjunta de infraestructuras y servicios de Uso Público (Unificación criterios señalización, itinerarios, infraestructuras ...)
- Desarrollo de Planes de Desarrollo Socioeconómico de los ENP, considerando las directrices del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia
- Dotar de recursos económicos a la Red Natura 2000
- Desarrollo de normativas que regulen el Uso Público en los ENP, para compatibilizar la conservación con el uso turístico y la optimización de las infraestructuras y servicios
- Utilizar la metodología LEADER como herramienta de planificación y participación, en la aplicación y gestión de iniciativas sostenibles:
 - Agroecología
 - Turismo temático (agroturismo, eco turismo, enoturismo...)
 - Recuperación y conservación del Patrimonio Cultural y Ambiental
- Reconocimiento del papel de la sociedad rural en la conservación de la biodiversidad (mantenimiento y recuperación de recursos genéticos y paisajísticos...) y el patrimonio cultural
- Valorizar las actividades tradicionales y fomentar los productos locales a través del reconocimiento por los mercados de los valores añadidos (bienes y servicios públicos ambientales, sociales y culturales), que generen dichas actividades
- En los ENP es necesario buscar fórmulas para que las personas vinculadas obtengan beneficios por la repercusión de sus actividades en el entorno
- Para fomentar la comercialización de productos locales y servicios de áreas protegidas es necesario mejorar las vías de distribución para que el producto sea más accesible al consumidor
- Conseguir una mayor presencia en los medios de comunicación para transmitir los beneficios de las actividades tradicionales y su papel en la conservación y del ecoturismo
- Mejorar el asesoramiento técnico para la población local sobre el desarrollo y diversificación económica en los ENP y sus áreas de influencia
- Fomentar la formación y sensibilización sobre el patrimonio natural y cultural a los empresarios (hostelería, turismo activo, educación ambiental, etc) y a la población local
- Fomentar la unificación de la información sobre turismo de naturaleza y agroecología, en guías de bienes y servicios, folletos, web, etc
- Redactar y aprobar de forma participativa los Planes de Gestión de las Áreas Protegidas que contemplen la creación de órganos participativos (Juntas Rectoras u otros) incorporando a todos los agentes sociales implicados en cada espacio o territorio
- El desarrollo sostenible de las Áreas Protegidas precisa mantener la población asociada a su territorio, así como las actividades compatibles con la calidad ambiental del entorno
- Es esencial atender las necesidades de la población local en materia de infraestructuras, equipamientos y servicios adecuados
- Agilizar los trámites para la solicitud de ayudas y permisos independientemente de la administración que las conceda
- Incluir en los presupuesto de las actuaciones

nes el mantenimiento de las mismas

- Gestión adaptativa de la capacidad de acogida de actividades

PARTICIPANTES MESA 4:

Moderador: Cayetano García Rosa. *Gerente de Integral Sociedad para el Desarrollo Rural.*

Relator: Lola Falcó Martínez. *Directora Técnica de Ecopatrimonio SLU.*

Ponencia 1: El desarrollo rural como motor del desarrollo sostenible en las áreas protegidas. *Fernando Galán Paradela. Jefe de Servicio de Diversificación de Economía Rural. Región de Murcia*

Ponencia 2: El turismo de naturaleza: una oportunidad para la Región de Murcia. *Fidel Ángel Palacios Muñoz. Jefe de Servicio de Planificación de Infraestructuras de Turismo. Región de Murcia.*

Ponencia 3: Contribución al desarrollo sostenible en áreas protegidas: La Red de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia. *José María Egea Fernández. Red de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia.*

Participantes:

FUENSANTA FLORES PÉREZ
BIENVENIDO MAS BELÉN
ROCÍO MANZANO RUIZ
JOSE DAVID ESTEBAN MUÑOZ
ESTHER CASTILLO MONTOYA
JUANA GUIRAO SÁNCHEZ
EUGENIO MARTÍNEZ NOGUERA
CATI CARRILLO SANCHEZ
MARCELO MARTÍNEZ PALAO
RICARDO JAVIER ROYO LÓPEZ
PEDRO CARTAGENA ROCAMORA
AMBROSIO MORALES MARTÍNEZ
JOAQUÍN MARÍN SÁNCHEZ
ASCENSIÓN IBÁÑEZ TORRES
BEGOÑA DÍAZ CARRASCO
MARIA ANGELES CLIMENT VALIENTE
BEATRIZ MARTÍNEZ-LOZANO ARANAGA
JOAQUÍN SÁNCHEZ ONTENIENTE
ROCIO HUERTAS SUANZES
M^º MERCEDES MARTÍNEZ PENAS
CRISTINA LÓPEZ ROMERO
MARÍA CILLER MARÍN
NÉSTOR YELO VALERO
RAFAEL MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ
VENTURA VALERO MUNUERA

